

SOLICITUD DE AYUDAS INVERSIONES EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Av. Constitució 6
03100 Xixona (Alacant)
Tel.: 965610300
Fax: 965612115
CIF: P0308300C
www.xixona.es



Solicitante

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social							
Tipo de vía	Vía	Num.	Let.	Blo.	Por.	Esc.	Pis.	Pta.	
CP	Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico				

Representante

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social							
Tipo de vía	Vía	Num.	Let.	Blo.	Por.	Esc.	Pis.	Pta.	
CP	Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico				

Domicilio de notificación

Tipo de vía	Vía	Num.	Let.	Blo.	Por.	Esc.	Pis.	Pta.
CP	Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico			

Datos del establecimiento en el que se realiza la inversión

Nombre Comercial		Teléfono	Fax	Correo electrónico				
Tipo de vía	Vía	Num.	Let.	Blo.	Por.	Esc.	Pis.	Pta.
Epígrafe de la actividad principal		Epígrafe de actividades secundarias		Superficie de la sala de ventas m		superficie total del establecimiento m		

nº de empleados totales	nº de empleados autónomos	año de apertura del establecimiento
-------------------------	---------------------------	-------------------------------------

Volumen de negocios del año anterior € ¿Está su empresa participada por otra? si no porcentaje

Otras informaciones sobre la inversión

Tipo de inversión
Importe total de la inversión
En caso de ejecución de obras, número de registro de la declaración responsable de obras o de la solicitud de licencia

Documentación a aportar junto con la solicitud

Documentación acreditativa e identificativa del Solicitante a) Persona Jurídica: DNI por ambas caras o NIE acompañado de pasaporte, si lo indica b) Persona Jurídica: NIF Acreditación del poder de representación DNI por ambas caras o NIE acompañado de pasaporte, si lo indica, de la persona representante
Relación detallada y cuantificada de las facturas, por unidades y precios unitarios de las inversiones proyectadas, acompañada de los mismos. Los presupuestos o proyectos de inversión podrán ser sometidos a informe de la Oficina Técnica municipal. Se acompañará de documentación justificativa de los pagos. (Anexo II)
Breve memoria de la trayectoria o de la creación de la empresa con descripción de las inversiones que se proyectan en el establecimiento.
Planos de distribución en los que se ubiquen las inversiones planteadas y plano de situación del local comercial.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES-Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Xixona, con domicilio en: Avda. Constitució, 6, 03100 Xixona. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de la concesión de ayudas al comercio. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se comunican datos a otras entidades. Los Derechos que usted, como interesado, ostenta consisten en: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en: <http://www.xixona.es/es-ES/Home/PoliticaPrivacidad>

Reportaje fotográfico detallado de las inversiones realizadas

Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

- Documento expedido por SUMA Gestión Tributaria que acredite que el solicitante cumple las obligaciones tributarias con este Ayuntamiento.
- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa de que el solicitante se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Certificación positiva de la Agencia Estatal Tributaria que acredite que el solicitante cumple las obligaciones tributarias.
- Documento expedido por la Agencia Estatal Tributaria en la que conste detalle de las actividades económicas en las que permance censado el solicitante.

Datos de domiciliación bancaria según modelo facilitado al efecto (Mantenimiento de terceros)

Declaración sobre solicitud o concesión de otras ayudas

El solicitante declara que **NO** ha solicitado otras ayudas públicas para este establecimiento

El solicitante declara que **SI** ha solicitado otras ayudas públicas para este establecimiento

Si con posterioridad a la fecha de la solicitud, se solicitaran o obtuvieran otras ayudas públicas o privadas para la misma finalidad se deberá comunicar a la Oficina de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Xixona.

Destino de las ayudas

A) Las ayudas se aplicarán a la realización de inversiones destinadas a:

- Las obras de renovación, ampliación o acondicionamiento del local comercial.
- Las inversiones en iluminación, decoración, pintura, escaparates, fachadas, o la eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida y las obras imprescindibles para estas actuaciones.
- La adquisición del equipamiento comercial específico y los bienes muebles especializados necesarios para el ejercicio de la venta, así como aquellos necesarios para el ahorro energético y para garantizar la seguridad de los establecimientos.
- La adquisición, instalación y montaje de equipamiento informático y/o tecnológico específico para la gestión empresarial, incluida la inversión en terminales de puntos de venta, balanzas electrónicas y similares.

B) Las Ayudas no se podrán destinar a los siguientes gastos e inversiones:

- Las inversiones o maquinarias que se consideren factor productivo, es decir que se utilizan para producir bienes o servicios.
- Gastos de reparación, sustitución o mantenimiento salvo que estos queden englobados por la realización de otras inversiones consideradas apoyables.
- Gastos de alta, permisos y licencias, tasas e impuestos, adquisición de bienes usados, arrendamientos financieros, adquisición de terrenos, locales comerciales, derechos de traspaso y fondo de comercio.
- Rótulos y otros elementos que contengan publicidad distinta del establecimiento y/o produzcan impacto visual negativo, por tamaño o diseño.
- Cerramientos de los escaparates.
- Vehículos o similares.
- Adquisición de bienes usados, arrendamientos financieros, adquisición de terrenos y/o locales comerciales, derechos de traspaso y fondos de comercio.

Declaración responsable

El solicitante declara responsablemente que todos los datos que figuran en esta solicitud son ciertos y se compromete a destinar el importe de la subvención que solicita a la finalidad indicada, así mismo, declara que no se halla incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Firma

Documentos adjuntos / Observaciones

Xixona,
Firma